ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "GESTION UNIVERSITARIA GESUNIVER SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Quito, a 28 días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Carmen Olmo Mancebo y De los Guayacanes (antes Carlos Arcos Franco), El Inca, siendo las 11H40 se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía: "GESTION UNIVERSITARIA GESUNIVER SOCIEDAD ANONIMA" con la siguiente comparecencia: Don Jorge Segovia Bonet por sus propios derechos, propietario de 1 acción; y representando legalmente a la compañía Institución Internacional SEK S.A., propietaria de 999 acciones, cada acción con un valor de USD$ 1 (uno) dólar cada una; dando un capital total de USD$ 1 000 (un mil dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, queda válidamente constituida. Interviene el D. Rodolfo Ceprián Molina, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el Gerente General Don Jorge Segovia Bonet.

Comprobada la presencia de la totalidad del capital y una vez que los accionistas declaran su acuerdo expreso para la realización de la presente Junta, toma la palabra, Don Rodolfo Ceprián Molina en su calidad de Presidente, quien deja expresa constancia de la presencia del Comisario de la Compañía CPA Carlos Moscoso, nombrado por los accionistas para el cargo por un año, manifiesta a continuación que los objetivos de esta Junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.
2. La memoria económica y el informe del Gerente General por el ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados
4. El informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2013.

A través de Secretaría se da lectura de los informes a los que hacen referencia los numerales 2 y 4.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas de la compañía los puntos materia de la convocatoria, quienes aceptan tanto la celebración de ésta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico pasado.
3. En virtud de las pérdidas registradas en el presente ejercicio económico que ascienden a la suma de USD$ 1.036,73 (MIL TREINTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR), los accionistas prometen mejorar los resultados en el siguiente ejercicio económico.
4. Aprobar el informe del Comisario.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes y leída que

fue la presente acta por el Secretario, se la aprueba por unanimidad, sin observación alguna, el Presidente declara terminada la sesión a las 12h45; firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

Don Jorge Segovia Bonet
ACCIONISTA

Don Jorge Segovia Bonet.
INSTITUCION INTERNACIONAL SEK S.A.

Dr. Rodolfo Ceprián Molina
PRESIDENTE

CPA. Carlos Moscoso
Registro No. 7250
COMISARIO